



DEAJADO21-504

Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 24 de junio de 2021

Doctor
FABIAN ELÍAS PATERMINA MARTÍNEZ
Director Seccional de Administración Judicial
Popayán - Cauca

Asunto: "Entrega de vehículos asignados a la Dirección Seccional Popayán"

Respetado doctor:

De manera atenta me permito manifestar que en sesión de sala del Consejo Superior de la Judicatura se acogió la propuesta de asignación de vehículos presentada por la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial, dentro de la cual, para atender las necesidades de seguridad se asignaron dos (2) vehículos blindados a la Dirección Seccional de Administración Judicial Popayán, así:

- Uno para el Dr. Nefer Nesly Ruales Mora, Juez de Restitución de Tierras - Popayán
- Uno para medio de transporte para los jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Seccional

En consecuencia, le solicito remitir mediante oficio, los datos de los conductores autorizados para recibir los vehículos, así como el día estimado para realizar la entrega en la Sección de Transportes de esta Dirección, la cita para la entrega puede ser coordinada con la servidora de la Sección Jaqueline Tafur Zabala (celular 313-8190832). Lo anterior con el fin de elaborar con antelación los documentos que legalizan la respectiva entrega.

Se hace necesario prever por parte de la Seccional, los gastos de viáticos, combustible y peajes requeridos para el traslado de los automotores.

Quedamos a la espera de sus comentarios.

Cordialmente,

PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS
Director Unidad Administrativa

Elaboró: Héctor Julián Ávila Tejero
Revisó: Fabian Giovanni Sarmiento
Aprobó: Juan Hernández Martínez

